

Acta de la Sesión 571 Urgente del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 24 de octubre de 2019.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas Secretario

Encargada y Encargados de Departamento

Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara	Medio Ambiente
Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón	Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno	Medio Ambiente
Mtra. Isaura Elisa López Vivero	Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado

José Manuel Casillas Carrillo	Arquitectura
Ximena Basave Gallardo	Diseño de la Comunicación Gráfica
Bryan Chanes Hernández	Diseño Industrial
Sandra Flores Velázquez	Posgrado en Diseño

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Presidente informa que a partir del 17 de octubre del presente año nombró a la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo como Encargada del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, al mismo tiempo que le da la bienvenida.

El Secretario, antes de pasar lista de asistencia, informa sobre la baja de la Srita. Nora Jimena Silva Ortigosa, representante propietaria de los alumnos de la Licenciatura en Arquitectura, por haber dejado de asistir a tres sesiones consecutivas (568, 569 y 570), de conformidad con lo previsto en el artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos. Toda vez que no presentó la justificación correspondiente, se le notificó al Sr. José Manuel Casillas Carrillo, quien asume como representante propietario por lo que resta del periodo.

Seguidamente, pasa lista de asistencia y con la presencia de 8 miembros da inicio la Sesión 571, a las 12:05 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente pregunta si hay comentarios al Orden del Día, al no haber más comentarios, el Presidente somete a consideración del pleno el Orden del Día, el cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 571.1

Aprobación del Orden del Día.

1. Declaración e instalación del representante electo de los alumnos de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica ante el Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, periodo 2019 – 2020, con base en el Informe* que presenta el Comité Electoral.

El Presidente solicita a la Mtra. Isaura Elisa López Vivero, integrante del Comité Electoral, presentar el Informe, documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

Acto seguido, el Presidente pregunta si hay comentarios, al no haber, declara candidatas electas a la Alumnas Ximena Basave Gallardo (propietaria) y Frida Michelle Mata Sánchez (suplente), como representantes de los alumnos de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, al mismo tiempo que las invita a sentarse con el resto de los miembros del Consejo Divisional.

Se da por recibido el Informe.

2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno.

El Presidente refiere el caso del **Sr. Juan Manuel Derramadero Ávila**, matrícula 209213741 de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, quien solicitó en tiempo y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno que el Sr. Derramadero adquiriera nuevamente la Calidad de Alumno, ampliando el plazo máximo por seis trimestres más, **a partir del trimestre 19-O hasta el trimestre 21-P**, y así pueda concluir sus estudios, de acuerdo con el Plan de Estudios vigente, lo cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 571.2

Autorización de la solicitud para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno del siguiente interesado:

Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y por vencimiento del plazo máximo en Licenciatura

Sr. Juan Manuel Derramadero Ávila

Matrícula 209213741

Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica

Ampliación por seis trimestres más, a partir del trimestre 19-O hasta el trimestre 21-P

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de presupuesto para el año 2020, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

El Presidente solicita al Secretario exponer el Dictamen de la Comisión, documento que forma parte del expediente de esta sesión.

Acto seguido, pregunta si hay comentarios, al no haber más comentarios, el Presidente somete a consideración del pleno el Dictamen de la Comisión que consiste en tomar en cuenta las previsiones realizadas por las diferentes entidades en prioridades 1, 2 y 3 y aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para el 2020, incluyendo las anteriores recomendaciones y turnarlo al Consejo Académico de la Unidad, lo cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 571.3

Aprobación del Anteproyecto de presupuesto de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para el año 2020, tomando en cuenta las previsiones realizadas por las diferentes entidades en prioridades 1, 2 y 3, incluyendo las recomendaciones y turnarlo al Consejo Académico de la Unidad.

- 4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Informe que presenta la Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.**

El Presidente expone la solicitud del **M. en Arq. Guillermo H. Corro Eguía**, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, pide periodo sabático por 22 meses, a partir del 16 de diciembre de 2019 al 15 de octubre de 2021. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibida la solicitud.

Acto seguido, presenta la solicitud de la **Mtra. María de los Milagros Fuentes Villasante**, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, pide sabático por 20 meses, a partir del 16 de diciembre de 2019 al 15 de agosto de 2021. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibida la solicitud.

Finalmente, refiere la solicitud del **Arq. Pedro León Monjaraz**, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, pide sabático por seis meses, a partir del 16 de diciembre de 2019 al 15 de junio de 2020. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración la solicitud de sabático, la cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 571.4

Aprobación de la solicitud de sabático del Arq. Pedro León Monjaraz, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, por seis meses, a partir del 16 de diciembre de 2019 al 15 de junio de 2020, periodo en el que realizará el análisis del contenido y propuestas operativas de la actual política oficial de vivienda, además de investigar la nueva metodología de trabajo para la asesoría técnica que se está aplicando en el Programa Nacional de Reconstrucción en la Comisión Nacional de Vivienda y actualizar el contenido temático de la UEA Diseño y construcción de la vivienda social.

- 5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen y recepción de la información que presenta la Comisión encargada de la revisión,**

registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación; así como proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de las áreas de investigación para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.

El Presidente expone los dictámenes de registro de proyectos:

1. Registro del Proyecto de Investigación titulado **“Utilización de tecnologías digitales en el diseño paramétrico y diseño de moldes y troqueles, una estrategia de interacción para la enseñanza del Diseño. Caso: Aplicación del software Visi-Series CAD/CAM/CAE”**, la responsable es la Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla, adscrito al Programa de Investigación P-030 “Diseño e interacción tecnológica”, que finaliza en el trimestre 21-P y que forma parte del Grupo de Investigación “Diseño e interacción tecnológica”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración la aprobación del Proyecto, el cual es aprobado por unanimidad.
2. Registro del Proyecto de Investigación titulado **“Diseño y arte en vitral de México y el mundo”**, el responsable es el Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez, adscrito al Programa de Investigación P-043 “Diseño, comunicación gráfica, arte visual y fotografía”, que finaliza en el trimestre 21-I y que forma parte del Área de Investigación “Historia del diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración la aprobación del Proyecto, el cual es aprobado por unanimidad.
3. Registro del Proyecto de Investigación titulado **“Comunicación visual para el cambio de percepción acerca de los pobladores de Tlahuelilpan, Hidalgo”**, el responsable es el Mtro. Saúl Vargas González, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y sustentabilidad”, que finaliza en el trimestre 21-O y que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración la aprobación del Proyecto, el cual es aprobado por unanimidad.

Continúa con el siguiente dictamen de terminación de un proyecto:

4. Terminación del Proyecto de Investigación **N-377 Pensamiento secuencial para el diseño: tiempo, narrativa, ficción audiovisual en el entrenamiento digital en Occidente de 2005 a 2014**, la responsable es la Dra. Blanca Estela López Pérez, adscrito al Programa de Investigación P-002 “Análisis y prospectiva del Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Análisis y prospectiva del Diseño” presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración la aprobación de la Terminación del Proyecto, el cual es aprobado por unanimidad.

Le sigue un Informe:

5. Informe global del Proyecto de Investigación **N-377 titulado “Pensamiento secuencial para el diseño: tiempo, narrativa, ficción audiovisual en el entrenamiento digital en Occidente de 2005 a 2014”**, la responsable es la Dra. Blanca Estela López Pérez, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el informe global.

Continúa con los siguientes reportes:

6. Segundo reporte del Proyecto de Investigación **N-433 titulado “Aplicación e impacto de las nuevas tecnologías para la toma de signos vitales en forma electrónica a distancia”**, el responsable es el M. en I. Arturo Hernández Escalante, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el reporte.
7. Primer reporte del Proyecto de Investigación **N-442 titulado “Optimización de materiales con base en la sustentabilidad e impacto ambiental y cubiertas reticulares de doble curvatura de bambú para zonas templadas. Caso de estudio Gridshell con bambú”**, la responsable es la Mtra. Dolores Yolanda Neri Aceves que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el reporte.

Finalmente, concluye con la siguiente información:

8. Información que envía el Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, Encargado del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, referente a la baja del Mtro. Saúl Vargas González en el Proyecto N-429 “Manual para la instalación de un sistema de celdas solares para casa habitación”. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibida la información.

Acuerdo 571.5

Aprobación de los siguientes dictámenes de investigación:

Registro de Proyectos de Investigación

N-502 “Utilización de tecnologías digitales en el diseño paramétrico y diseño de moldes y troqueles, una estrategia de interacción para la enseñanza del Diseño. Caso: Aplicación del software Visi-Series CAD/CAM/CAE”, la responsable es la Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla, adscrito al Programa de Investigación P-030 “Diseño e interacción tecnológica”, que finaliza en el trimestre 21-P y que forma parte del Grupo de Investigación “Diseño e interacción tecnológica”,

presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

N-503 “Diseño y arte en vitral de México y el mundo”, el responsable es el Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez, adscrito al Programa de Investigación P-043 “Diseño, comunicación gráfica, arte visual y fotografía”, que finaliza en el trimestre 21-I y que forma parte del Área de Investigación “Historia del diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-504 “Comunicación visual para el cambio de percepción acerca de los pobladores de Tlahuelilpan, Hidalgo”, el responsable es el Mtro. Saúl Vargas González, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y sustentabilidad”, que finaliza en el trimestre 21-O y que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Terminación de Proyectos de Investigación

N-377 Pensamiento secuencial para el diseño: tiempo, narrativa, ficción audiovisual en el entrenamiento digital en Occidente de 2005 a 2014, la responsable es la Dra. Blanca Estela López Pérez, adscrito al Programa de Investigación P-002 “Análisis y prospectiva del Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Análisis y prospectiva del Diseño” presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

El Presidente expone los Dictámenes de la Comisión que solicitan el registro de cursos de actualización:

1. **Jornadas de Diseño y Acústica**, que se realizará los días 28, 29 y 30 octubre de 2019, con una duración de 21 horas; con un cupo mínimo de 50 y máximo de 100 participantes; coordinado por el Dr. Fausto E. Rodríguez Manzo y la Mtra.

Elisa Garay Vargas, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Se menciona en el Dictamen que la Comisión realizó observaciones a la solicitud de registro para que se recalendarizara el evento, con objeto de cumplir con los Lineamientos.

La respuesta del proponente fue que originalmente el evento estaba previsto para el mes de junio, sin embargo, por la huelga se propuso y fue hasta septiembre que se confirmó a los ponentes, por lo cual se hizo el registro hasta el 24 de septiembre del 2019. Realizar el evento después implicaría que los alumnos y personal académico estarían con las exigencias de las UEA en la recta final del trimestre.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno las Jornadas, las cuales se aprueban por unanimidad.

2. **Sexto Coloquio de metodología en el Posgrado de Diseño “De los métodos y las maneras”**, que se realizará del 17 al 20 de diciembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 20 y máximo de 40 participantes; coordinado por el Dr. Iván Garmendia Ramírez, propuesto por la Coordinación de Posgrados en Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Coloquio, el cual se aprueba por unanimidad.
3. **Curso de actualización Nuevos caminos en la investigación para el Diseño**, que se realizará los días 6, 7, 13 y 14 de diciembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 8 y máximo de 15 participantes; coordinado por el Mtro. Daniel Casarrubias Castrejón, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Curso, el cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 571.6

Aprobación de los siguientes cursos de actualización:

Jornadas de Diseño y Acústica, que se realizará los días 28, 29 y 30 octubre de 2019, con una duración de 21 horas; con un cupo mínimo de 50 y máximo de 100 participantes; coordinado por el Dr. Fausto E. Rodríguez Manzo y la Mtra. Elisa Garay Vargas, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Sexto Coloquio de metodología en el Posgrado de Diseño “De los métodos y las maneras”, que se realizará del 17 al 20 de diciembre de 2019, con una

duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 20 y máximo de 40 participantes; coordinado por el Dr. Iván Garmendia Ramírez, propuesto por la Coordinación de Posgrados en Diseño.

Curso de actualización Nuevos caminos en la investigación para el Diseño, que se realizará los días 6, 7, 13 y 14 de diciembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 8 y máximo de 15 participantes; coordinado por el Mtro. Daniel Casarrubias Castrejón, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

7. Designación, en su caso, de dos órganos personales y cuatro representantes del sector de los alumnos para completar la integración de las siguientes comisiones:

- a) **Un órgano personal para la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los Lineamientos para la responsabilidad académica entre los cuatro Departamentos de la División de CyAD, de las UEA'S de los planes y programas de estudio del Tronco General de Asignaturas y de las tres Licenciaturas, previa consulta a la comunidad divisional.***

El Presidente comenta que se estaría integrando a esta Comisión la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, Encargada del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, lo cual somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 571.7

Designación de la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo para integrarse a la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los Lineamientos para la responsabilidad académica entre los cuatro Departamentos de la División de CyAD, de las UEA'S de los planes y programas de estudio del Tronco General de Asignaturas y de las tres Licenciaturas, previa consulta a la comunidad divisional.*

- b) **Un órgano personal para la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los Lineamientos para la investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de***

las Áreas, grupos, programas y proyectos, previa consulta a la comunidad divisional.

El Presidente solicita un órgano personal para integrarse a esta Comisión.

Actualmente la Comisión está integrada por:

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara

La representación de un órgano personal quedó vacante

Asesores: Dr. Isaac Acosta Fuentes, Dr. Iván Gustavo Garmendia Ramírez, Dr. Aníbal Figueroa Castrejón y Mtro. Daniel Casarrubias Castrejón.

Se propone a la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, lo cual se somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 571.8

Designación de la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo para integrarse a la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los Lineamientos para la investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, grupos, programas y proyectos, previa consulta a la comunidad divisional.*

c) Un representante del sector de los alumnos para la *Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas de alumnos.*

El Presidente solicita un alumno para integrarse a esta Comisión.

El Sr. Bryan Chanes propone un receso de 5 minutos para que los alumnos acuerden la distribución de las comisiones.

El Presidente somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad (12:50 horas).

Se reinicia la sesión a las 13:06 horas.

Actualmente la Comisión está integrada por:

Sr. José Manuel Casillas Carrillo

La representación de los alumnos quedó vacante

Se propone a la Srita. Ximena Basave Gallardo, lo cual se somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 571.9

Designación de la Srita. Ximena Basave Gallardo para integrarse a la *Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas de alumnos.*

d) Un representante del sector de los alumnos para la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

El Presidente solicita un alumno para integrarse a esta Comisión.

Actualmente la Comisión está integrada por:

La representación de los alumnos quedó vacante

Se propone a la Srita. Ximena Basave Gallardo, lo cual se somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 571.10

Designación de la Srita. Ximena Basave Gallardo para integrarse a la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

e) Un representante del sector de los alumnos para la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos y el análisis de las becas para estudios de posgrado.*

El Presidente solicita un alumno para integrarse a esta Comisión.

Actualmente la Comisión está integrada por:

La representación de los alumnos quedó vacante

Se propone a la Srita. Sandra Flores Velázquez, lo cual se somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 571.11

Designación de la Srita. Sandra Flores Velázquez para integrarse a la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos y el análisis de las becas para estudios de posgrado.*

- f) **Un representante del sector de los alumnos para integrarse a la *Comisión encargada de la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*, en sustitución de la Srita. Nora Jimena Silva Ortigosa, por haber acumulado tres faltas consecutivas a la Comisión referida.**

El Presidente solicita un alumno para integrarse a esta Comisión.

Actualmente la Comisión está integrada por:

Vacante

Sr. Bryan Chanes Hernández

Srita. Sandra Flores Velázquez

Se propone a la Srita. Ximena Basave Gallardo, lo cual se somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 571.12

Designación de la Srita. Ximena Basave Gallardo para integrarse a la *Comisión encargada de la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*.

- 8. Análisis, discusión y, en su caso, reestructuración de la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

El Presidente refiere que la actual integración es de 1 órgano personal, 4 miembros del personal académico, 1 alumno y 4 asesores.

Actualmente la Comisión está integrada por:

Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez

Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández

Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno

Mtra. Isaura Elisa López Vivero (baja por faltas)

Sr. Bryan Chanes Hernández

Asesores:

Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

Dr. Isaac Acosta Fuentes

La propuesta de reestructuración quedaría de la siguiente manera: 1 órgano personal, 3 miembros del personal académico, 1 alumno y 4 asesores.

En caso de que se quisiera integrar un alumno a la Comisión, propone la siguiente reestructuración: 1 órgano personal, 3 miembros del personal académico, 2 alumnos y 4 asesores.

Pregunta si hay comentarios.

El Dr. Fernando Minaya sugiere mantener la actual integración, de tal manera que siguiera participando la Mtra. Isaura Elisa López.

El Presidente explica que legalmente no se puede. Reitera que hay dos propuestas.

El Mtro. Miguel Toshihiko Hirata refiere que los alumnos no están tan involucrados en los trabajos de esta Comisión a menos que les interese al sector de alumnos participar.

La Mtra. Sara Viveros menciona que el trabajo consiste en evaluar de manera precisa los proyectos de investigación, por lo que sugiere que sólo sea un alumno el que forma parte de esta Comisión.

La Srita. Sandra Flores comenta que ya se repartieron las comisiones y los alumnos no desean incorporarse a esta Comisión.

El Dr. Fernando Minaya cree que es importante que también los alumnos puedan aportar, sin embargo, existe la posibilidad de que falten por falta de interés por el tipo de trabajo que se realiza en la Comisión.

La Srita. Sandra Flores considera que con la representación de un sólo alumno queda bien la Comisión.

Acto seguido, somete a consideración del pleno la reestructuración de la Comisión: 1 órgano personal, 3 miembros del personal académico, 1 alumno y 4 asesores, lo cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 571.13

Reestructuración de la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente, quedando de la siguiente

manera: 1 órgano personal, 3 miembros del personal académico, 1 alumno y 4 asesores.

El Presidente da por concluida la sesión siendo las 13:19 horas.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario